

Fecha de Actualización	Dependencia
18/03/20 01:19 PM	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA
	Categoría
	Identidad

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS, CARTA PASANTE Y CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA (ITSCE).
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Certificar y gestionar el avance académico de los estudiantes y egresados siguiendo la normatividad vigente
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Recibo de pago. 2.- Certificado de secundaria (original y copia). 3.- Certificado de bachillerato legalizado (original y copia). 4.- Formato de solicitud de documento. 5.- Cinco fotografías tamaño credencial ovaladas, para certificado completo e incompleto. 6.- Tres fotografías tamaño credencial ovaladas, para duplicados. 7.- Dos fotografías tamaño credencial ovaladas, para carta de pasante. <p>Requisitos para las fotografías: Fotos blanco y negro, fondo blanco y en papel mate (no se acepta digipapel mate), con retoque (no deben de brillar). Hombre: Saco gris oscuro, corbata, afeitados, frente despejada. Mujeres: Blusa blanca con saco gris oscuro, oreja y frente despejada, también podrán maquillarse discretamente, con aretes pequeños y sin cadenas, cabello suelto o recogido.</p>
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar los siguientes requisitos en el Departamento de Servicios Escolares: <ol style="list-style-type: none"> a) Certificado de Secundaria (Original y Copia). b) Certificado de bachiller legalizado (Original y Copia). c) Acta de nacimiento (Original y Copia). d) Formato de solicitud de documentos. e) 5 fotos tamaño credencial ovaladas. Para certificado completo e incompleto. f) Carta de resolución de equivalencia o Certificado incompleto (para estudiantes que hayan ingresado por convalidación / equivalencia de estudios), original y una copia. <p>Notas: Requisito para la foto: Fotos blanco y negro, fondo blanco y en papel mate (no se acepta digipapel mate), con retoque (no deben de brillar). Entregar la documentación en una carpeta tamaño oficio. Originales sólo para cotejo.</p>
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
<p>Certificado de Terminación de Estudios Costo en \$ = 495.00 pesos Costo en UMA = 5.697 Valor UMA 86.88</p> <p>Carta pasante Costo en \$ = 186.00 pesos Costo en UMA = 2.140 Valor UMA = 86.88</p> <p>Institución Bancaria de tu interés que proporcione la referencia bancaria emitida por https://servicios.spf.tabasco.gob.mx/</p> <p>Certificado Parcial de Estudios Costo en \$ = 495.00 pesos Costo en UMA = 5.697 Valor UMA = 86.88</p> <p>El Certificado Parcial de Estudios, realizar el pago en la Ventanilla del Departamento de Tesorería Contabilidad del ITSCE.</p>
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
<p>Departamento de Servicios Escolares del ITSCE Calle Ejido S/N, Col. Siglo XXI, Frontera, Centla, Tabasco, C.P. 86751 Lunes a Viernes, de 08:00 a 16:00 horas</p>
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
<p>15 días hábiles Certificado de Terminación de Estudios. Carta Pasante. Certificado Parcial de Estudios.</p>

¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?

Estudiantes egresados y alumnos en baja (Certificado Parcial de Estudios Planes anteriores al ingreso 2015).

RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Mtra. Mirna del Carmen Osorio Santos
Jefa del Departamento de Servicios Escolares
escolares@itscentla.edu.mx
01 913 33 2 13 81 ext. 125

FUNDAMENTO JURÍDICO

Acuerdo de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Centla, Art. 4 Fracc. V; Reglamento de Estudiantes del ITSCe, Capítulo X Art. 76 Fracc. XXI y Art. 82 Fracc. IX.